

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID CON FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2015.

ASISTENTES:

CONCEJALA PRESIDENTE:

Ilma. Sra. Dª Marta Gómez Lahoz

VOCALES-CONCEJALES:

Ilma. Sra. Dª Yolanda Rodríguez Martínez- (Vicep.)
Ilma. Sra. Dª Isabel Rosell Volart (Partido Popular)

VOCALES-VECINOS:

Dª Remedios Aranda Rodríguez- (Ciudadanos)
D. Juan José Arriola Álvarez- (Partido Popular)
Dª Alexis Ávila Serrano- (Ahora Madrid)
Dª Juliana Nancy Ayala Montes- (Partido Popular)
D. Javier Capón Rodrigues- (Partido Popular)
Dª Marta Laura Carpio Cañas- (Ahora Madrid)
D. Ángel Cebada Pulpón- (Socialista)
Dª María José Comendeiro Muiña- (Ahora Madrid)
Dª Sonia Conejero Palero – (Socialista)
Dª Gema Covadonga Fernández Revuelta- (PP)
D. José Emilio Franco Uría- (Partido Popular)
D. Francisco García Martín- (Ahora Madrid)
D. Agustín García Zahonero- (Ahora Madrid)
D. José Ignacio Gil Pinero- (Ahora Madrid)
Dª Marta González Carrasco- (Ahora Madrid)
Dª Trinidad Pilar Laserna Perea- (Partido Popular)
Dª Piedad Martínez Garrido- (Ahora Madrid)
D. Carlos Manuel Matilla Domínguez- (Socialista)
Dª Teresa Paredes Centeno- (Socialista)
D. Luis Ignacio Pedrosa Sánchez- Pinilla- (PP)
Dª Eva María Sánchez Rivera-(Ciudadanos)
D. José Joaquín Valenciano Ortega- (Partido Popular)
Dª Mercedes González Fernández (Concejal Socialista)

SECRETARIA

Mª Asunción García García

GERENTE DEL DISTRITO:

D. José Luis de Pablo Trabalón

NO ASISTENTES:

D. José María García Sevilla- (Ciudadanos)

En Madrid, a las dieciocho horas
y catorce minutos del día 11 de
noviembre de 2015, en la sede de
la Junta Municipal de San Blas-
Canillejas sita en la Avenida de
Arcentales nº 28, de conformidad
con lo previsto en el art. 47 del
R.D. Legislativo 781/86, de 18 de
abril y 80 del Reglamento de
Organización, Funcionamiento y
Régimen Jurídico de las
Entidades Locales, se reunieron
en primera convocatoria y en
Sesión Ordinaria los miembros de
la Junta reseñados anteriormente
para conocer y resolver los
asuntos que constan en el
ORDEN DEL DIA.

Punto 1. Toma de posesión del cargo de vocal vecino de la Junta Municipal de San Blas-Canillejas.

La SRA. CONCEJALA PRESIDENTA pregunta a Dª Piedad Martínez Garrido: ¿juras o prometes por tu conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vocal Vecina de la Junta Municipal de San Blas-Canillejas con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?", contestando Dª Piedad Martínez Garrido que: prometo por mi honor y por la memoria de mis padres republicanos que lucharon siempre por un futuro mejor para las siguientes generaciones y para sus propios hijos.

Propuesta de la Concejal Presidenta

Punto 2. Propuesta de la Concejal Presidenta del Distrito de San Blas-Canillejas consistente en que por la Junta Municipal de San Blas Canillejas se acuerde instar a la Comunidad de Madrid y al Consorcio Regional de Transportes de Madrid a aprobar una nueva línea de autobús directo desde el distrito hasta el hospital Ramón y Cajal. Una línea que con inicio en la plaza de Alsacia y con paradas en las calles Pobladura del Valle, avenida de Hellín, avenida de Canillejas a Vicálvaro esquina avenida de Arcentales y calle Alcalá junto metro Torre Arias llegue al intercambiador de Canillejas como última parada en el distrito y desde allí se dirija de forma directa sin paradas a través de la M-40 hasta el Hospital Ramón y Cajal.

La SRA. CONCEJALA PRESIDENTA informa que como novedad se va a dar un turno de palabra a las vecinas y los vecinos, este turno de palabras no está estrictamente recogido en el reglamento, pero todos los grupos políticos hemos consensuado que dado el interés de las vecinas y los vecinos por este tema, nos parece muy oportuno que se puedan expresar y que de hecho esta expresión sea recogida por los grupos políticos y por lo tanto la votación será posterior al turno de palabra.

Quienes queráis participar tenéis que decidirlo antes de que empiece el turno de palabra, esta es una metodología que hemos pensado para intentar ordenar este asunto en los plenos ordinarios habrá un turno específico para las palabras del público, pero en este tema como os hemos comentado pensábamos que era especialmente interesante la participación de los vecinos, sobre todo bueno, ahora mismo queda abierta la posibilidad de apuntarse para poder participar en el turno de palabras, para que sepáis supongo como va a ir la dinámica, primero habrá un exposición mía sobre nuestra propuesta, a continuación habrá un exposición de cada Portavoz de los grupos políticos, se hará el sorteo para que intervengan las diez personas del público, luego habrá otro turno de palabra de los portavoces de los grupos políticos y por último yo cerraré el pleno, esta es la dinámica que tendrá el pleno, entonces sin más voy a iniciar lo que es la exposición de la propuesta.

Todos los que estamos aquí sabemos la importancia de tener un buen medio de transporte a nuestro Hospital de referencia que es el Ramón y Cajal que verdaderamente está muy alejado de nuestro Distrito, es una distancia muy grande la que nos toca salvar para ir al hospital y es importantísimo tener un buen sistema de transporte, los que existen actualmente, todos los hemos padecido en algún momento, son francamente inaceptables tanto por el tiempo que nos lleva llegar a nuestro hospital de referencia como también por lo cansado e incomodo que es llegar hasta allí.

Este es un tema muy doloroso para el Distrito no sólo por las veces que nos toca ir a consultas de especialistas o a una pequeña intervención o a lo que sea al hospital sino también cuanto tenemos a una persona ingresada en el hospital y tenemos que asistirla o visitarla, es verdaderamente penoso el ir hasta el hospital de referencia y los medios de transporte actuales son verdaderamente pobres, por otra parte este tema afecta especialmente a las personas enfermas y a las personas mayores, lo hace que todos estemos especialmente sensibles porque a los que más perjudica es precisamente a las personas más vulnerables.

También todos sabemos lo complicado que es llegar en coche al Ramón y Cajal y aparcar ahí, que tampoco se resuelve con el tema del transporte privado, pero en cualquier caso lo que si que todos sabemos es que hay muchas personas en el Distrito muy vulnerables, personas enfermas, personas mayores, para las cuales es un auténtico suplicio llegar en transporte público al hospital, por eso es una reivindicación vecinal de así décadas el que haya un medio de transporte digno, cómodo, veloz para poder llegar al hospital de referencia, por otro lado nosotros sabemos que una de las dificultades que tienen el establecer una línea desde el Distrito hasta el hospital es que es un recorrido largo, de todas formas, cuando algún técnico de la EMT o del Consorcio de Transportes me dice es que es un recorrido muy largo para hacer una línea rentable, yo le digo claro porque nuestro hospital de referencia está muy lejos, o sea, que culpa tenemos nosotros de que el hospital de referencia está lejos, nuestra línea al hospital de referencia va a ser larga me molesta mucho la verdad el argumente de que como es una línea larga es poco rentable porque hay que meter muchos autobuses para que la frecuencia sea adecuada, en ese sentido



nosotros hemos procurado plantear un recorrido, es un recorrido que realmente cruzaría el Distrito en diagonal, desde la Plaza de Alsacia hasta el Intercambiador de Canillejas, no hemos querido que este recorrido de muchas vueltas por el Distrito porque por un lado alarga el tiempo del trayecto, cosa que sabemos que es una de las pegas que nos pone el Consorcio Regional de Transportes y por otro lado también para los propios usuarios es muy penoso que el trayecto se haga demasiado largo, lo que sí hemos querido es que al cruzar en diagonal el Distrito pase por lo que es el corazón del Distrito que además probablemente no todos sabemos que es la zona en la que viven las personas más vulnerables del Distrito, tanto por su edad como por su condición socio-económica.

Somos conscientes de que este recorrido que planteamos es mejorable y en ese sentido de entrada vamos a tener en cuenta una propuesta que nos ha hecho el Grupo de Ciudadanos y vamos a crear una comisión en la que esperamos que participen vecinas y vecinos, personas de los grupos políticos, incluso técnicos que quieran participar del Ayuntamiento para aportarnos sus sugerencias, la creación de esta comisión también ha sido iniciativa de Ciudadanos y va totalmente en la línea de la continuidad de nuestro plan de participación ciudadana.

Como bien sabéis el plan de participación ciudadana hemos dicho que las comisiones que van a seguir trabajando de ahora en adelante en vez de ser comisiones por temas, cultura, educación, deportes van a ser comisiones por proyectos, entonces, en la línea de nuestro plan de participación ciudadana se creará una comisión específica para esta línea directa al Ramón y Cajal, pero quiero defender aquí y ahora la propuesta que nosotros hacemos porque entiendo que hay zonas del Distrito que se quedan alejadas del recorrido, lo sé, soy totalmente consciente de ello, de hecho algunas zonas que nos duelen especialmente como puede ser la zona de las Rejas porque sabemos que es una zona que adolece especialmente de problemas de movilidad pero por otro lado siempre que uno le da vueltas a diferentes alternativas pues inmediatamente ve que alguien tiene que salir perdiendo para que todos salgamos ganando, en cualquier caso, como os digo, es nuestra propuesta pero por supuesto no es una propuesta inamovible, en absoluto, es muy interesante de hecho que esta propuesta pueda ser en un momento dado mejorada, también quiero decir que aunque inicialmente cada vecina y vecino tengamos la ilusión y la esperanza de que el autobús no sólo nos lleve directamente al hospital sino que pase por debajo de nuestra casa o al lado de nuestro portal pues todos tenemos que ser un poco generosos a la hora de comprender que eso no es posible, en cualquier caso lo importante es que estemos todos unidos para instar al Consorcio Regional de Transportes y a la Comunidad de Madrid a que de una vez por todas pongan en marcha esta línea que es algo absolutamente justo y necesario para el Distrito y sobre todo para las personas que en el Distrito padecen enfermedades o parientes y familiares cercanos que tienen enfermedades.

La Sra. CONCEJALA PRESIDENTA cede la palabra a Dña EVA Mª SÁNCHEZ RIVERA, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quien manifiesta que realmente la intención ya está presentada, todos estamos de acuerdo en que es necesaria y urgente una línea que nos comunique por fin con nuestro hospital de referencia que lamentablemente está muy lejos pero es que está allí no podemos hacer otra cosa, necesitamos llegar y necesitamos llegar de una manera que sea cómoda, como bien decía la Concejala y desde luego aceptable, asumible, es cierto que la línea puede resultar larga, pero no será la única línea larga que existe en Madrid, ya existen otras líneas que conectan con el aeropuerto o líneas que atraviesan toda la red de Madrid capital, con lo cual no será la primera, tampoco será la primera línea de la EMT que coge una vía rápida, por lo tanto, aunque es cierto que son excepciones, son excepciones salvables, justificables, cuando el fin realmente lo merece y en este caso lo merece porque es conectar a los ciudadanos con un servicio de necesidad máxima y que tiene que ser público, por tanto el medio de conexión también debe ser público, además si esa situación no fuera suficiente aquella persona que quiere poder conectar con el hospital por medio privado como puede ser el coche, lo tiene realmente complicado porque aparcar allí es realmente imposible, con lo cual, todavía agrava más la necesidad de esa vía de conexión que debe ser directo y que desde luego entre todos, asumiendo que está lejos y que bueno el trayecto va a ser largo, quizás sí, cuando haya tráfico probablemente va a ser largo, pero tendremos que asumir entre los vecinos pero desde luego lo que sí necesitamos es un autobús, para ello hemos pedido la comisión para que entre todos veamos cual es la posibilidad más sostenible, un punto de equilibrio entre la opción menos mala y sobre todo más viable, para que una línea de autobús sea viable, tiene que ser utilizada por mucha gente, cuanta más gente mejor, para que haya más gente utilizándola ya que afortunadamente tenemos un sistema de calidad y salud muy bueno, deseable en otras muchas zonas del mundo, cuanto menos nuestras frecuencias de visita al hospital de referencia no son tantas quizás, como para mantener por sí solas la línea, por tanto nosotros proponemos una línea que dé otro tipo de servicio al Distrito que pueda nutrirse de otro tipo de usuarios que no sean solamente aquellos que van a desplazarse al hospital y que por tanto garantice la pervivencia de la misma y un aumento de las frecuencias que al final es lo que todos queremos, para ello EMT tiene un tecnicismo, un tipo de ruta, que se llama circuito neutralizado y que cuando ejecutemos las propuestas en las comisiones a las que por supuesto esperamos poder tener el placer de recibir muchas sugerencias de todos los vecinos y poderlas canalizar y viabilizar en una propuesta real que garantice la realidad de la línea, porque en otras muchas ocasiones se ha intentado



llevar a cabo y no se ha conseguido, al final hay que tener en cuenta que lo más importante es conseguir la línea, conseguirla para conseguir llegar al hospital que si bien es cierto no la vamos a tener debajo de casa, como decía la Concejala en algunos casos, que por lo menos llegue al mayor número de barrios de nuestro Distrito.

Nuestro Distrito tiene ocho barrios y es cierto que Rejas queda por razones de infraestructura de Fomento un poco descolgada, peor conectada, nos obligaría a hacer un recorrido todavía mucho más largo, pero hay maneras de concertar Rejas y de hecho espero tener la oportunidad en el Pleno del mes que viene de presentar una propuesta que ya estamos elaborando y que queremos perfeccionar, no vamos a presentar el miércoles de la semana que viene por la premura de tiempo y porque para que no nos pase en esta ocasión que por un defecto de forma no entre en condiciones la propuesta, poder presentar una línea que conectará Rejas, Ciudad Pegaso con Canillejas y también con Cercanías que es otra de las grandes peticiones del Distrito, la conexión por esa parte del Distrito con la estación de Cercanías, de esa manera quedará más conectado, mejor conectado el barrio de Rejas, pero la propuesta que ciudadanos propone a través de ese circuito neutralizado que tiene muchas ventajas y ahora explicaré algunas muy brevemente sobre todo es que pasará por más barrios también dará servicio a Rosas, también dará servicio a Salvador, también dará servicio a Simancas, son barrios que se necesitan conectar especialmente las cercanías, las inmediaciones de los centros de salud y el centro de especialidades que por ser una línea con un objetivo primario de servicio sanitario obviamente teníamos que tenerlo en cuenta, pero también lo conectará con otros servicios, hemos propuesto quizás una línea ambiciosa pero que creemos que puede tener mucha viabilidad y os lo explicaremos todo en más detalle y la comisión, en cualquier caso, la línea que creemos que podemos tener en nuestro Distrito, sería una línea que nos daría conexión al Ramón y Cajal a muchos más vecinos que al ser nuestro hospital de referencia para todos, no solamente para dos barrios, para todos, nos lo merecemos todos, sería una línea que conectaría con muchas más frecuencias y con una mucha mayor capacidad de pervivencia ya que las posibilidades de usarla para otros destinos, para otras finalidades sería mayor y de esa manera aumentando el número de usuarios nuestras posibilidades reales de éxito de conseguir por fin estas líneas estará en nuestro alcance, la idea es optimizar el kilometraje que ya sabemos que es mucho y no podemos cambiar, eso no lo vamos a poder cambiar y con un mínimo de kilometraje o con el mismo kilometraje dar un servicio a un máximo de área de influencia optimizando los tiempos y optimizando los costes, ya que al ser un circuito neutralizado únicamente habría que picar una vez el ticket, coja donde coja el punto de la línea en el que usted se suba o se baje.

La Sra. Concejala cede la palabra a Dª TERESA PAREDES CENTENO, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, quien da las buenas tardes, los vecinos del Distrito venimos sufriendo la falta de un medio de transporte público de un autobús que nos comunique de forma directa con nuestro hospital de referencia, con el Ramón y Cajal y por lo que nos vemos obligados a realizar varias combinaciones de autobuses que alargan de forma excesiva el camino, en especial este problema como ha dicho la Presidenta les afecta a las personas mayores que residen en este Distrito y son los que más lo utilizan, desde hace mucho tiempo y en varios mandatos el Grupo Municipal Socialista ha presentado esta proposición para su aprobación en esta Junta Municipal la creación de una línea de autobús que comunique de forma directa el Distrito con el hospital Ramón y Cajal y de hecho fue aprobada por unanimidad en febrero del 2010, además la creación de esta línea de autobús fue un compromiso personal que realizó el ex alcalde Alberto Ruiz Gallardón en un acto del Distrito en febrero del 2004, en donde presentó los planes del Distrito y dentro de esos planes en el capítulo de movilidad se comprometió a la mejora de la comunicación del Distrito con el hospital Ramón y Cajal, consideramos necesario que se realicen las gestiones precisas para que se cree esta nueva línea una vez comprobado que la creación de la línea 153 no ha solucionado el problema.

Es una de las reivindicaciones históricas del PSOE en el Distrito y así lo recogimos en nuestro programa electoral de las pasadas elecciones municipales, comprometiéndonos a abrir esta línea si gobernábamos la ciudad de Madrid, en cuanto al itinerario nuestra postura es que la EMT y el consorcio que son los expertos en este asunto, deben de ser los encargados de dictaminar cual es el trayecto más adecuado dentro de unos requisitos que para nosotros son indispensables, uno dar cobertura al mayor número de barrios del Distrito, dos que dada la distancia que es larga el trayecto sea lo más directo y rápido posible, así mismo consideramos que sería importante tener en cuenta, valorar una opción lo más rentable posible para la EMT, que como todos sabemos no se encuentra en una buena situación económica y dentro de que consideramos que la líneas de autobuses son un servicio público que no debe regirse exclusivamente por criterios económicos, también somos conscientes de que es necesario preservar la viabilidad la EMT, por último todos sabemos que a la hora de mayor tránsito a las consultas hospitalarias que es por la mañana entre las ocho y las diez aproximadamente la M-40 en su incorporación desde el Distrito hasta el Distrito de Hortaleza, se encuentra completamente atascada por lo que esto demoraría la fluidez de este intervalo de tiempo, pero si la EMT, los técnicos y el Consorcio consideran que este es el mejor trayecto de acuerdo a los criterios que hemos expuesto, mi grupo es partidario de apoyar la propuesta presentada por la Presidenta, en el caso de que se presente, también somos flexibles a mejorar su recorrido

y en el caso en que se presente cualquier otra opción por parte de los técnicos y expertos en transporte público del Ayuntamiento y siempre que se cumplan los requisitos antes señalados.

La Sra. Concejala cede la palabra a D. JUAN JOSÉ ARRIOLA ÁLVAREZ, Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular, quien da las gracias y manifiesta que comenzaré por el final diciendo que nuestro voto va a ser afirmativo, es un tema que sabemos que se viene reivindicando durante muchos años porque es un problema que sufrimos todos los vecinos del Distrito de San Blas-Canillejas, creo que las últimas legislaturas no habrá pasado ninguna que este tema no se haya tratado más de una vez, el Partido Popular ha estado siempre al lado de todas las propuestas que ha habido, se han estudiado, no solamente el propio Partido Popular sino con los partidos de la oposición y el tejido social, las asociaciones de vecinos y otras asociaciones pues saben muy bien lo que estoy diciendo, es verdad que el Alcalde Alberto Ruiz Gallardón, nada más llegar a la Alcaldía, en una visita que hizo a este Distrito los propios vecinos ya le plantearon esta necesidad y él se comprometió a que se crease una línea al hospital Ramón y Cajal esa línea se consensuó con los vecinos, con los partidos políticos, viendo cual era la posibilidad mejor de acceder al hospital Ramón y Cajal en las condiciones que antes se permitían, yo veo que esta propuesta pues tiene una mejora y ojala pueda salir adelante y es que el autobús pueda circular por la M-40 que era una de las pegas históricas que siempre ponía el Consorcio, si conseguís o conseguimos que entre todos que el autobús ahora mismo circule por la M-40, creo que habremos ganado una parte muy importante para resolver este problema, por tanto nosotros aprobaremos y votaremos sí a esta proposición.

No nos gusta la forma como la habéis hecho, Sra. Presidenta, creo que en vez de hacer la propuesta por vuestra parte la debíais haber consensuado antes, puesto que a vosotros os gusta mucho esto de la participación, a nosotros también, haberlo consensuado con la gente de este Distrito, con los partidos políticos, si no manda usted silencio no creo que pueda seguir, haberlo consensuado con los partidos políticos que somos los legítimos representantes de los vecinos, que cinco meses sin oposición es mucho tiempo, hay muchas cosas en este Distrito que están muy abandonadas y ahora lo primero que tratamos es un tema que ya está tratadísimo y vuelvo a repetir ojala de aquí saquemos algo y que su propuesta no sea un mero bagaje político, para sacar rendimientos políticos, sino que sea para (la Sra. Concejala pide que guarden silencio y que respeten a la persona que tiene el turno de la palabra) el interés que tiene que tener esta propuesta no es otra que el bienestar de los vecinos de San Blas-Canillejas y en eso nosotros estamos los primeros, porque somos vecinos de San Blas-Canillejas y eso nos interesa, el recorrido que ustedes proponen pues no es precisamente el mejor, porque ustedes dicen que en un recorrido que va desde la plaza de Alsacia, Pobladora del Valle, avenida de Hellín, saliendo a la carretera de Vicálvaro y cogiendo después la calle Alcalá, va a hacer ustedes cuatro paradas, cuánto va a tener que andar la gente entre parada y parada al que le pille a mitad del sitio.

Pero bueno está bien, yo vuelvo a repetir si conseguimos que el autobús pueda circular por la M-40 a todo el mundo beneficiará, hasta incluso a los del barrio de Rejas que son los peor comunicados, tendrá el 77 que tienen ahora mismo y en el intercambiador de Canillejas podrán tomar ese autobús que irá por la M-40 y ganarán mucho tiempo, ojala pronto se pueda abrir y se abra la estación de O'Donnell que también les beneficiará mucho, pues es un barrio pues realmente escaso de transporte público pero habrá otros barrios que podrán tomar otro autobús que les concertará con este autobús que puede ir por la M-40, es verdad que en otros debates había otras opción y siguen estando y que los vecinos tienen que saberlo y alguno personalmente me ha dicho, es que yo prefiero el hospital Gregorio Marañón, pues mire Usted, la Comunidad de Madrid, hace ya muchos años que estableció la libertad de elegir hospital y el que quiera elegir hospital y se va al Gregorio Marañón pues tiene un transporte más fácil, yo entiendo que el que quiera el Ramón y Cajal tiene su derecho de permanecer en el Ramón y Cajal, pero tiene otra opción también el hospital del Henares que tiene el metro la línea 7 y el Gregorio Marañón que tiene la E-2 que es un autobús lanzadera que va rapidísimo a Gregorio Marañón, pero por supuesto el que quiera Ramón y Cajal tiene derecho a tener una línea que le acerque y que no pierda tiempo en llegar al Ramón y Cajal, otro tema que se debatió y lo que quiero decir es que esto está muy debatido es que (la Sra. Concejala le indica que está fuera de tiempo) termino Presidenta, gracias, termino, otra opción y en su día se solicitó que los terrenos del hospital del Aire se construyese un hospital para los Distritos más cercanos, en aquel momento el Ministro Bono dijo que el Ministerio de Defensa tenía previsto otros usos para el hospital, es igual para lo que tuviese y quien fuese, no se ha hecho, por tanto había otras opciones a parte de la M-40, se puede buscar otras opciones que conecte líneas de autobuses, entonces, yo estoy de acuerdo en la comisión que se va a estudiar y que se mejore el recorrido y yo creo que al final pues ojala se consiga Presidenta y sea una realidad para los vecinos, nosotros somos los primeros en apoyarlo. Muchas gracias.

La Sra. Concejala cede la palabra a D. JOSÉ IGNACIO GIL PINERO, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, quien da las buenas tardes a todas y a todos tenía un discurso preparado para más tiempo 300 folios pero lo voy a resumir un poco, me congratula ver que todos los grupos políticos van a votar favorablemente, aunque al final que era el más sorprendido el Grupo Popular me he empezado a hacer un lío conforme avanzaba en su discurso, si estaba a favor o no tanto, pues si estaba a favor parece ser que lo



ha dicho y me congratulo de ello, no obstante, el viernes que aquí juramos bandera o cargo para ser vocales vecinos también se dijo dos cosas que me quedé con lo que decía el Grupo Popular una era la lealtad institucional que no tengo ningún motivo para dudar de ella, la otra era los veinticuatro años que habían estado gobernando, veinticuatro años no han sido capaces gobernando el Municipio y la Comunidad de hacer un autobús al Ramón y Cajal, directo, directo, alrededor del año 2004 el Partido Popular puso en Madrid, en funcionamiento la Agenda 21 y ahí vamos a encontrar los restos de lo que dijeron sobre la necesidad expresada por los vecinos y vecinas de San Blas-Canillejas sobre el autobús y es este el camino recorrido es este, este es el cartel que anuncia la Agenda 21, no digo su historia porque arranca de además de una propuesta de la ONU que viene de lejos, el segundo data del 2005 que es un diagnóstico sobre el barrio de San Blas, el tercer documento ya después de haber hecho ese proceso participativo figura y leo textualmente como una de las prioridades del barrio, del Distrito, establecer una línea de autobuses directa, repito y levanto la voz para decir, directa, desde el Distrito hasta el hospital de referencia actualmente el Ramón y Cajal, en 2013 o sea hace cuatro días como aquel que dice el informe final de seguimiento la resolución que dan a esto y que ya lo ponen como algo amortizado, es decir, ya tenemos autobús directo al Ramón y Cajal es la siguiente el plan especial de intervención territorial de San Blas 2004-2008 se contempla la siguiente actuación, mejora la comunicación del Distrito con el hospital esta actuación se ha ejecutado mediante la puesta en servicio de la nueva línea de autobuses número 153, que va a Mar de Cristal, ya no es directo, Señores no es directo a quien le puede extrañar, a quien le puede extrañar entonces nosotros que somos unos advenedizos en este sitio, recién llegados, recién llegaditos, porque la petición del autobús no nos la hemos inventado en Ahora Madrid, ni Marta, viene siendo un clamor popular desde hace años, un clamor popular, y mirar y os digo esas comisiones de trabajo que ahora queréis montar y que ya hemos montado vuelven a repetir los vecinos la misma petición un autobús directo al Ramón y Cajal.

La otra parte era la de la lealtad institucional, Marta no os ha leído, no os ha dicho, no ha entrado en detalles de cuál ha sido la respuesta del Consorcio dada hasta ahora y que se han argumentado cosas técnicas, yo no voy a entrar en argumentos técnicos dicen cosas tan peregrinas para decírnos que no, como que ya hay una red de Cercanías, como si nosotros tuviéramos un cercanías, que está el 125 y el 135 que ya lo sabíamos y está la línea 10 de metro de Begoña que pone 700 metros, no Sres., este Sr. no ha ido al metro de Begoña ni a mirado donde está el Ramón y Cajal, hay un kilómetro cuatrocientos metros que para mí que tengo 55 años y fumador eso sí, me cuesta ir, pero para mi Padre hubiera resultado del todo imposible, pero digo más, dice, dice que después de ver todos estos la distancia total de esta línea planteada es de 32,5 kilómetros, no, lo mires por donde lo mires, calculado desde el intercambiador de Canillejas o intermodal de Canillejas hasta el Ramón y Cajal hay 10,4 kilómetros, lo que planteamos de autobús y esas cinco paradas en diagonal no creo que superen los 3,3 kilómetros puede haber, no más, el cálculo está hecho para decírnos que no y cuando nos dicen que no, es lo mismo que ha pasado en la Comunidad de Madrid, cuando han congelado el presupuesto para la EMT, porque estamos en periodo de elecciones y no conviene que Madrid funcione eso es lo que está pasando.

A continuación se abre un turno de intervenciones por el público que, por tratarse de un Pleno Extraordinario y monográfico, se recogen a continuación:

La SRA. CONCEJALA manifiesta que finalmente ha habido once peticiones de intervención, vamos a ir dando la palabra a las personas que han pedido la palabra y que están apuntadas, a la hora de redactar el acta podemos poner el nombre de la persona que interviene o no, dependiendo de la voluntad de cada uno, entonces si os parece que cada uno tome la palabra y que diga si quiere que figure su nombre o no en el acta, son tres minutos.

La Sra. Concejala cede la palabra a Dª MARISA MARTÍNEZ GOANTES, quien manifiesta que no me importa, esta propuesta del autobús Ramón y Cajal es estrictamente necesaria, tan necesaria como el pan que comemos todos los vecinos y vecinas del Distrito de San Blas es una reivindicación histórica que durante veinticuatro años no se nos ha hecho caso, no ha tenido eco y ahora más que nunca, pensamos que puede ser el momento que se lleve a cabo, nosotros los vecinos y vecinas de San Blas, no tenemos la culpa de las incongruencias de la Administración que nos han dejado el hospital de Ramón y Cajal para nuestro uso cuando tenemos un hospital, como ha dicho el representante del Partido Popular, del Gregorio Marañón, pero mucho me temo que no se pueda cambiar y si se hiciera en bloque ya nos dirían que eso es imposible, con lo cual el ir al Ramón y Cajal es una necesidad y no es ir al Retiro, porque la persona que va al Ramón y Cajal es por pura necesidad que se alarga no solamente al paciente sino que a los acompañantes que a veces tienen que dar cuatro viajes de ida y de vuelta porque tienen que cumplir con sus obligaciones, lógicamente el paciente o la paciente que va al Ramón y Cajal tiene además sus fuerzas mermadas, con lo cual yo creo que es imposible pensar que pueda estar como una hora en el autobús porque ya llega desfallecido, desfallecida, entonces pienso que todo, nada es inamovible vamos a buscar la mejor opción si después se encuentra una mejor pues se pone en marcha y siempre se puede cambiar, esa

es mi propuesta es una propuesta tan sensata que pienso que no puede estar sometida a devaneos políticos tiene que ser aceptada por todos, siempre que se tenga esa sensatez. Muchas gracias.

La Sra. Concejala cede la palabra a D. ANDRÉS CHECA DOMÍNGUEZ, quien da las buenas tardes a todos, a mi tampoco me importa que figure mi nombre en el acta, quería hacer una reflexión que además es algo que me ha llamado mucho la atención que ya el Portavoz de Ahora Madrid lo ha recalcado bien, es curioso que ahora nos venga escuchando al Portavoz del Partido Popular, después de veinticuatro años diciendo que es algo muy necesario en lo que están ellos de acuerdo, pero es que en veinticuatro años no hemos visto los vecinos esa línea y llevamos reclamando mucho tiempo, luego hablan ustedes de la estación de O'Donnell como si la estación de O'Donnell la hiciese mi vecino o el abrirla dependiera de mi vecino, cuando depende de ustedes directamente, más que de ustedes de su propio partido, o sea si se trata de un servicios público y se trata de dar un servicio al ciudadano yo pienso que lo que debe primar son los intereses comunes, no los intereses partidistas entonces me sorprende mucho, mucho lo de la estación de O'Donnell también, nada más que era eso también.

La Sra. Concejala cede la palabra a D. CÁNDIDO FLORES CUESTA, quien manifiesta que como quieran que a mí no me importa que figure mi nombre en el acta, ante todo buenas tardes, me alegra y me alegra que los cuatro partidos políticos que hoy nos representan estén a favor, de todas formas yo hace unos años, bueno hace dos años concretamente la Presidenta de la Asociación de las Musas y bueno de este tema algo se y algo puedo explicar, en 2012 tuvimos una reunión con el Consejero de Transportes que un compañero ha dicho más o menos la contestación y efectivamente fue esa que teníamos una serie de otros medios para poder ir al hospital de referencia, yo salí cabreado y le dije que la próxima vez íbamos a ir con argumentos para que se pudiese poner esa línea, efectivamente desde la asociación empezamos a recoger firmas recogimos 2.500 firmas anteriormente por unanimidad se aprobó en el Consejo Territorial por parte de todo los partidos la línea al Ramón y Cajal, se aprobó aquí en el pleno del Ayuntamiento la línea al Ramón y Cajal yo tuve conversaciones con David Erguido y siete días antes de desaparecer íbamos a tener una reunión con el Consejero de Transportes me parece que Juanjo estaba presente, se fue no ha aparecido, vino la Sra. Maíllo, no me acuerdo el nombre, entonces a ella la Coordinadora del Distrito la hicimos entrega de 2.500 firmas de vecinos que habíamos recogido, no se supo nada más de lo que pasó, que no me venga diciendo el PP que tal que cual cuando han tenido en sus manos, está difícil la cosa, pero han tenido en sus manos hacer algo más de lo que han hecho y otra cosa de las que han dicho es que podemos elegir hospital, no, tú te puedes ir dos o tres veces al hospital y si quieras irte al hospital lo que tienes que hacer es renunciar a tu médico de cabecera y si yo me voy a Vicálvaro me pongo allí mi médico de cabecera entonces sí me puedo ir al hospital de Gregorio Marañón, pero si yo sigo en San Blas yo no me puedo ir al Gregorio Marañón me tengo que ir al Ramón y Cajal si no cambio el médico de cabecera y más o menos.

La SRA. CONCEJALA manifiesta que tened en cuenta que cada vez que aplaudís le robáis tiempo de intervención al compañero.

El SR. FLORES interviene diciendo que yo creo que más o menos ha quedado expuesto que efectivamente es un clamor del barrio del Distrito de que no podemos ir al hospital, aquí hay personas que cada vez son más mayores, hombre hora y media para allá y hora y media para acá, en lo referente a la línea que habéis puesto, a ti personalmente te dí una serie de documentos de lo que se había hecho a través de la asociación y ahí también te ponía una línea que también habíamos hecho nosotros no esa línea la hice yo, la he hecho lo menos siete u ocho veces en coche, sería una hora y la verdad que daría bastante más servicio que eso que habéis dicho, pero claro yo entiendo que hacer una línea que sólo sea para eso y sea muy deficitaria va a ser muy difícil, pero la que yo te he planteado, de todas formas a estos compañeros que tienen de partido les voy a hacer llegar una serie de líneas, pero bueno, yo he estado 38 años de taxista y claro el tema del tráfico y los horarios me lo conozco, entonces nada más no quiero robar más tiempo y gracias por vuestra atención.

La Sra. Concejala cede la palabra a D. MARIANO RIVERO PUCHE, quien manifiesta que buenas tardes a todas y a todos y a mí tampoco me importa que se ponga en el acta, yo quiero hacer una propuesta y un emplazamiento, el autobús tiene que ir por la M-40 y si cogemos el intercambiador de Canillejas y vamos por la calle Alcalá y cogemos, tenemos una parada de Rejas, cogemos a gente de Pegaso y cogemos por ahí la M-40 y no dejamos a la gente de Pegaso fuera de la línea, yo creo que es fundamental, serían no más de cinco minutos por ahí se coge a la M-40 perfectamente, la M-40 está más arriba y por ahí se coge es un desvío muy pequeño y no dejas tirada a la gente de Ciudad Pegaso, a la gente del Barrio de Rejas, yo creo que es una propuesta que tenéis que valorar y luego yo quiero hacer un emplazamiento concretamente al grupo de Ciudadanos que tiene la llave de que el autobús sea directo y que lo consigamos, el Partido Popular no tengo ninguna esperanza porque durante veinticuatro años no hemos podido vencer ese muro, porque tanto Izquierda Unida como el Partido Socialista lo han pedido reiteradas veces, pero si en la Asamblea de Madrid el Grupo Socialista, el Grupo de Podemos y el Grupo de

Ciudadanos votan a favor de esto por primera vez podemos tener una línea, así que acordaros por favor de la gente de Pegaso, es un pequeño desvío, se puede es paralelo es coger la calle Alcalá acordar que luego está lo de la Mercedes y ahí se coge la M-40 ahí en una parada se coge a los de Pegaso se tarda cinco minutos más y emplazar a Ciudadanos yo creo que esta va a ser vuestra prueba del algodón, haber si la pasáis.

La SRA. CONCEJALA interviene y manifiesta que quiero una breve intervención para agradecer a todas las personas del público que están siendo extremadamente cuidadosas con el tiempo lo cual es magnífico.

La Sra. Concejala cede la palabra a D. PEDRO CASANOVA SIERRA, quien da las buenas tardes y yo tampoco tengo inconveniente en que me pongáis en el acta y la verdad es que he constatado algunas cosas por las que efectivamente me siento bastante bien, hay un problema que es muy asumido por los vecinos y vecinas de este Distrito, históricamente han sido las asociaciones de vecinos y todas las entidades de tipo social las que han acometido esta reivindicación y que también constato que los grupos también estáis arriba, abajo un poquito a la izquierda, a la derecha pero todos de acuerdo, entonces a mi me gustaría que no se perdiese esto que es tan necesario no voy a abundar en los datos de cuando llegas allí no puedes aparcar, el tiempo que llegas, dos horas, ya lo habéis dicho y creo que ya es cansino, creo que de lo que se trata es de no perdernos en más comisiones nuevas o si se hacen que sean para ir ya a lo concreto, no nos vamos a perder en el tiempo porque yo creo que muchas veces se trata de enredar la cosa de tal manera que a lo mejor de lo que se trata es de que no salga, pero consiguiente yo creo que hay que ir al grano, es una propuesta, una reivindicación muy asumida por los vecinos y vecinas de este Distrito y tenemos que ir a por ella, porqué, porque si no somos nosotros los que históricamente hemos empujado a esta reivindicación, los que en estos momentos estamos detrás de ella y queremos que salga adelante, no vamos a conseguir que alguien dilate de una forma u otra este tema y además quiero dejar muy claro una cosa es la Comunidad de Madrid quien está oponiéndose de una forma frontal porque estamos en época de elecciones al tema de esta reivindicación y eso hay que dejarlo muy claro, eso hay que dejarlo muy claro, seamos conscientes de que puede ser una reivindicación un poco difícil pero se puede conseguir y se puede conseguir porque los vecinos y vecinas están por detrás y si es necesario que nuestra Presidenta, la Concejala nos llame para que vallamos a hablar o vallamos a sentarnos o vallamos a decir lo que sea a la Puerta del Sol, vamos, vamos a la Comunidad de Madrid y le decimos todos lo que queremos pero por favor no dilatemos más la cosa, no nos enredemos en nuevas comisiones, en nuevas cosas porque sabemos ya a lo que conduce, el PP ha tenido ocasión durante años y años el hacer las cosas y no las ha hecho, ahora no le vamos a creer, no le hemos creído nunca pero ahora menos que nunca, entonces por favor vamos a ser serios, al grano que es lo que nos interesa.

La Sra. Concejala cede la palabra a D. JOSÉ BECERRIL RODRÍGUEZ quien da las buenas tardes a todos y he sentido una gran alegría cuando he visto que se iba a celebrar este pleno y el motivo por el que se iba a celebrar, yo llevo, yo antes iba a los plenos ahora últimamente los últimos años no he ido a ningún pleno, pero yo pertenecía al consejo de urbanismo municipal que se cargó el Sr. Gallardón en cuanto entró en el Ayuntamiento, en uno de esos consejos se aprobó esta línea, hasta por el Partido Popular y yo no se, unos días después desaparecieron los consejos de urbanismo, no se porqué, debió de ser una casualidad porque no creo que lo hagan así, igual que en ese pleno se reivindicó el citado hospital del Aire que derrumbó el Partido Popular que pasase a ser el hospital de este Distrito, también lo derribaron sin tener en cuenta nada de nada, yo creo que PP ahora ha sido un poco negativo a mí me da esa impresión, en lugar de apoyar y decir que va a hacer lo que pueda para que siga adelante y que va a ir a la Comunidad de Madrid a decir que adelante con el asunto pues lo único que le veo es poner pegas y pegas, no se, a lo mejor es el síndrome de haber perdido el Ayuntamiento, no lo se, espero que durante muchos años lo sigáis perdiendo porque por este Distrito habéis hecho bien poco y os recuerdo por si la memoria os falla, como nos quitasteis la salida que había en la carretera de Vicálvaro para la M-40 para hacer la entrada a la R-3, la R-3 ésta que entre otras nos va a valer dinero entre todos los españoles porque parece ser que hay que pagarle porque van en minoría. NO me importa que pongan mi nombre y ya está.

La SRA. CONCEJALA interviene diciendo que procurar sed moderados en los aplausos por favor.

La Sra. Concejala cede la palabra a D. LORENZO VÁZQUEZ TENORIO, quien da las buenas tardes, en primer lugar me congratulo que por fin a la Concejala del Distrito se le llame señora Concejala Presidenta. Ya estaba harto del machismo de Concejal Presidente. Y en segundo lugar que hay que hacer un poco de historia en materia, en el punto que hoy nos reúne que es el tema del autobús al Ramón y Cajal. Yo personalmente, yo he sido portavoz del grupo socialista en la anterior legislatura, yo quiero dar las gracias a gente como Miguel Ángel, de Izquierda Unida, a Sánchez Carazo, a Miguel Conejero, a Loli del Campo, concejales y concejalas del partido socialista y de Izquierda Unida que llevan luchando 24 años contra el muro, que hoy parece que se desmorona, del Partido Popular. Quiero, quiero sinceramente, decir una sola cosa, yo no voy a entrar a valorar la línea, si se necesitan más paradas, no, porque yo creo que



eso, si hay comisiones y la ciudadanía va a participar, obvia que pierda el tiempo en ello. Yo solamente quiero decir una cosa, eso es una decisión política, porque estamos hablando de una empresa municipal, pública, una decisión política. Es una línea que no de beneficios, bueno, ¿y? Ya se buscarán otras líneas donde de beneficios, si hemos estado pagando la luz a Esperanza Aguirre durante estos últimos veinte años, qué más nos da. Es, sinceramente, una situación kafkiana. Vamos como hemos hecho los últimos veinticuatro años, unidad, yo pido unidad, al Partido Socialista, a Ahora Madrid y a Ciudadanos, no votéis en la asamblea en contra, como el otro día, porque es que si no, queda la cosa un poco deslucida. Vamos, entre todos, y entre todas, a sacar a San Blas-Canillejas del fondo del hoyo donde muchísimos años nos ha colocado una mala gestión que nos ha visto como ciudadanos y ciudadanas de segunda. Y no lo somos. Nosotros somos San Blas-Canillejas. Muchas gracias.

La señora Concejala Presidenta cede la palabra a D. IGNACIO SIERRA GIL quien da las buenas tardes, a mí me da igual que esté mi nombre o no, lo que queráis. Dar las gracias porque ya era hora de que en un pleno podamos hablar los vecinos, ya es hora, llevamos toda la vida sin poderlo hacer. La antigüedad. Con este tema llevamos desde el señor Manzano y han pasado ya, me parece, cuatro alcaldes, todos del PP y ninguno ha hecho caso. Esperemos que ésta sea la definitiva. Cuando se construyó el metro, podían haber alargado desde Begoña al Ramón y Cajal. No lo hicieron. Porqué? Seguro que por la rentabilidad, por la misma razón por la que no tenemos aún ningún autobús que nos lleve al Ramón y Cajal. La rentabilidad. Les importa al PP los vecinos un pimiento. Lo único que le importa es la rentabilidad. Ya es hora de que esto vaya en serio. Y por último, decirles que espero, espero totalmente, que los intereses partidistas de la señora Cifuentes de quererse meter con la Alcaldesa, no hagan que nosotros paguemos el pato.

La señora Concejala Presidenta cede la palabra a Dª ANA MARÍA MARTÍNEZ ORTIZ quien manifiesta hola, Bueno, yo creo que ya después de todos los que han estado hablando poco más se puede añadir. Yo más que una petición que es la petición de todos de tener nuestro autobús directo al Ramón y Cajal, yo en mi caso, que tengo una madre de ochenta y cuatro años, con muchas dificultades, me veo y me deseo cada vez que la tengo que llevar, el coche, aparcar, lo de todos. Yo lo único que quiero pedir es que, por favor, como ha dicho ya el compañero Lorenzo, Ignacio y varios, olvidémonos de los intereses políticos, que llevamos sufriéndolos ... yo llevo en este distrito 25 largos y desesperados años, sin tener una ilusión porque en algún momento alguien nos tenga en cuenta como ciudadanos y como vecinos, con todos los derechos. A mí me da igual, como decían varios compañeros, si la línea es rentable o no, me da exactamente igual, por que creo que como ciudadana, como madrileña y como española que pago mis impuestos, cuando he trabajado, ahora por desgracia estoy en el paro desde hace cinco largos años, eh, sigo pagando todo lo que tengo que pagar y creo que me merezco, me merezco, yo y todos, un autobús, que, aunque no sea rentable, me lleve a mí y a mi madre de ochenta y cuatro años, hasta el Ramón y Cajal. Así que, por favor, por favor, me da igual como se haga, como se consiga, creo que en nuestras manos está el poderlo conseguir y si esto es la muestra del consenso, lo quiero ver en la calle. Que a mí no me importa que se ponga mi nombre.

La señora Concejala Presidenta cede la palabra a Dª CONCEPCIÓN GARCÍA DE LA SERRANA quien manifiesta hola, buenas tardes a todas y todos, soy Concha, participo en la asamblea popular de San Blas-Canillejas del 15-M y no os puedo decir los felices que somos cuando vemos este salón lleno y cuando encima se nos da la palabra sin necesidad de que tengamos que discutirla, pelearla, solicitar, explicar qué queremos decir. Bueno, además de todas estas cosas, yo, deciros, que en nuestra asamblea, como en toda la ciudadanía, es un punto importantísimo la preocupación por la defensa de la sanidad pública y con ello todo lo que lleva consigo de posibilidad de acceso. Entonces es evidente que apoyaremos esta propuesta que hace la Junta porque mejorará en algo el acceso al hospital, pero no vamos a olvidar la reivindicación de que nuestro Distrito, por número de vecinas y vecinos que vivimos en él, requiere un hospital. Y esa será nuestra reivindicación. Gracias a todas y a todos.

La SRA. CONCEJALA manifiesta que muy bien, muchas gracias, de verdad quiero agradecerlos a todas las personas que habéis intervenido vuestro rigor al ateneros al tiempo, vamos de hecho ha sido, en la mayoría de los casos, menos tiempo del establecido y esto nos da muchas esperanzas de que se pueda seguir y seguir abriendo el pleno a la participación ciudadana. Ahora vamos a pasar a un turno de intervenciones de los portavoces de los distintos grupos. Este turno de palabras será de tres minutos, tal como hemos acordado en la junta de portavoces y fundamentalmente lo utilizaremos para responder a las vecinas y comentar lo que queramos. Entonces tiene la palabra la portavoz del grupo Ciudadanos.

La Sra. Concejala cede la palabra a Dª EVA Mª SÁNCHEZ RIVERA, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quien manifiesta que muchas gracias Concejala Presidenta, muchísimas gracias a todos los vecinos que habéis participado y a los que queriendo participar quizás no habéis podido. Haber. Los que habéis podido hablar y los que hoy no habéis podido tomar la palabra, sé que estaréis deseando tener el autobús porque realmente es una necesidad que todos somos conscientes



de ella. Lo que tenemos que buscar entre todos, sobre todo entre los que aquí estamos para ejecutar, para ver las maneras de ejecución, es la manera viable, la manera de dar servicio al mayor número de vecinos del distrito. La manera de que consigamos llegar a ese hospital, que aunque si bien es cierto, está muy lejos y podría ser deseable y es deseable de hecho tener uno más cerca y más próximo, es el que tenemos, es el que nos toca, aunque también aprovecho para decir al vecino que, siempre que se quiera, se puede solicitar cuando nos dan esta cita de especialidades, el hospital donde quiere usted ser atendido. Siempre. No tiene por qué cambiar su médico de cabecera. De verdad si. No tiene por qué cambiar su médico de cabecera, incluso aunque usted vaya a un hospital con un especialista fuera del núcleo urbano. Puede pedir cualquier especialista de la comunidad de Madrid.

En cualquier caso, estamos abiertos para atenderles y ayudarles en las gestiones que necesiten, y orientarles para poderlas llevar a cabo con éxito, porque, si bien es cierto que hay que saber cual es el itinerario que han descrito para poder llevarlo a cabo, que no vale, no es quizás una manera que esté muy publicitada, y a lo mejor, ahí es donde no están pudiendo conseguirlo. Pero hay una forma de poderlo conseguir, entonces, vamos a estar en los despachos, los representantes de todos los grupos municipales, y seguro que así como los empleados públicos que están en esta Junta, les ayudarán y les ayudan y orientan, estoy convencida de ello, en los centros de salud, nosotros también estamos a disposición de todos ustedes para poder ayudarles en esas gestiones. Y estoy convencida de que en la comisión, conseguiremos llevar, porque será una comisión ejecutiva, y no una comisión de vamos a hablar y a alargar las cosas, no, será algo práctico para conseguir un trazado útil que podamos defender con muchos más argumentos y mucho mejores, porque, si bien es cierto que el hospital está lejos, hay líneas ya que existen, que van por líneas, por vías rápidas, el aeropuerto, sin ir más lejos, tiene la línea 200 y una línea Express, que tienen 16 kilómetros y medio de ida en uno de los casos, la línea 200, en el trayecto de ida solamente, con lo cual ya estamos en 35 con todo el trayecto

Sin más, simplemente que la comisión tiene una finalidad ejecutiva a corto plazo, para garantizar o para maximizar la capacidad de éxito de esta propuesta que, si bien se ha traído aquí en pleno extraordinario, podrá ser vista en las calles y explicada por todos los vecinos que nos lo merecemos. Sin más.

La Sra. Concejala cede la palabra a Dª TERESA PAREDES CENTENO, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, quien manifiesta que gracias. Bueno, en primer lugar, agradecer todas las intervenciones del público y demás y ha quedado claro que es un deseo y una necesidad del distrito, perdón, ahora si verdad? y, bueno, se ha quedado claro que es un deseo y es una necesidad y es una reivindicación desde hace mucho tiempo. Eh, me dirijo ahora al portavoz del partido popular en el sentido de que, desde el año 2004, eh, Ruiz Gallardón, se comprometió a esto, 11 años y todavía estamos como estamos, pues bueno... y luego la argumentación que ha dado, son todos, eh, indicativos de que no, creen a lo mejor en la propuesta, o sea, me ha dado la sensación. Que utilicemos otro, que vayamos para allá, que para acá, bueno, no se, me ha dejado un poco, eh ahí. Creo, me da la sensación de que no cree, como está, o han demostrado, que en estos años de gobierno con mayorías absolutas no se ha podido conseguir la línea. Todos sabemos que es necesario y que puede ser mejorable el itinerario, pues bueno, iremos a, sabemos, o iremos a la comisión a ver como lo podemos resolver. Y nada más. Muchas gracias...

La Sra. Concejala cede la palabra a D. ISABEL ROSELL VOLART, Concejal del Grupo Municipal Partido Popular, quien manifiesta que muchas gracias Concejala, portavoces, vecinos. La verdad es que es una satisfacción para mí que soy nueva aquí y en esta Junta, poder haber escuchado a muchos de vosotros, once, concretamente, a mi me ha interesado mucho y algunos desde luego, han aportado mucho sentido común, que es lo que, supongo, es lo que hace más falta en la política. Para los que no haya quedado claro, el grupo popular apoya hoy y aprueba hoy la propuesta que trae la Junta Municipal aquí, lo digo porque parecía que no quedaba claro. Nos hubiera gustado, cierto, tener un poco más de tiempo desde la constitución el pasado viernes a hoy miércoles, para poder estudiar ese itinerario, pero sobre todo es que ha propuesto también el grupo de Ciudadanos, que hoy no se ha podido explicitar con detalle, y algunos comentarios que ya ha hecho nuestro portavoz sobre posibilidades de líneas. En cualquier caso, apoyamos, lo aprobaremos aquí, aunque incluya un itinerario, sabiendo que va a haber una comisión técnica, pero, ejecutiva, porque sí que nosotros creemos que, aunque lo hemos apoyado en anteriores legislaturas, desde luego con poco éxito, o sea, no vamos a explicar nada que no hayan explicado los once vecinos que han tomado la palabra aquí, sí que pensamos que es una necesidad, sí que somos vecinos de San Blas y sí que tenemos personas mayores e interés en tener esa línea directa. Por tanto, si ahora se puede conseguir, desde luego van a tener nuestro apoyo.

No obstante, entiendo que, hay una cosa muy importante aquí, respecto a esta propuesta, y todavía no ha explicado, y supongo que Marta lo hará en breve, y es que esta misma propuesta y este itinerario acaban de ser denegado ya por el Consorcio Regional de Transportes. Lo digo, porque claro, salimos de aquí todos, y sobre todo los vecinos pensándonos que ya lo hemos conseguido, y eso no debe confundir a

los vecinos. Lo que vamos a pedir hoy, hace una semana o unos días, acaba de ser denegado. Esto hay que trasladarlo, porque venimos aquí, me alegro que lo sepan porque lo que no me gustaría es seguir frustrando más a los vecinos de San Blas que no se lo merecen.

La Sesión es interrumpida por el público señalando la Sra. Concejala Presidenta que, por favor, ya habéis, el público ya ha tenido su ocasión de participar. Ahora es turno de los portavoces de los grupos políticos y os pediría por favor, respeto y silencio. Por favor. Compañera, eh esta actividad de participación en el pleno se puede estropear si no respetamos las normas. Ahora es el turno de la portavoz del Partido Popular, por favor.

D. Isabel Rosell Volart continua señalando, gracias Marta. Entonces quiero agradecer a Marisa que es la primera que ha tomado la palabra porque ha pedido sentido común y además ha pedido algo muy importante que es que una reivindicación histórica como ésta no esté sometida a devaneos políticos, porque después Federico Vázquez ha recordado muy bien que esto es una decisión política y en este sentido tal vez ahora ustedes, Ahora Madrid, consigan que el consorcio apruebe este itinerario, el que salga la de la comisión o el que sea mejor, pero que se solucione esa reivindicación. Nosotros no lo hemos conseguido, a lo mejor, ahora ustedes lo pueden conseguir. Tienen una manera además de conseguirlo, ustedes tienen la EMT, la EMT es 100% del Ayuntamiento de Madrid, por tanto está en manos de la Alcaldesa, de la señora Carmena, si quiere, puede, y pruébelo Marta, de verdad, porque la apoyaremos, lo ha conseguido ya un concejal compañero suyo de Ahora Madrid, en Vallecas, la H-1, la acaban de crear y la ha creado la EMT. O sea, que, por favor, ojala lo consiga, nos tendrá apoyándoles como estamos apoyando hoy a esta proposición. Muchas gracias.

La Sra. Concejala cede la palabra a D. JOSÉ IGNACIO GIL PINERO, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, quien manifiesta que muchas gracias, todo lo que he oído de los vecinos y vecinas, de sus intervenciones era prácticamente, pues como estar en casa porque es que es la descripción de lo que hay. Me ha quedado meridianamente claro que el grupo popular va a votar a favor, lo cual me congratula de manera extraordinaria. Yo creo que siempre hay una oportunidad para arrepentirse de lo hecho hasta ahora y entrar en el buen camino. Ahora bien, yo les sugiero que lo hagan directamente, en primer lugar, lo que estaban diciendo desde el público, erróneamente porque fuera del turno de palabra, es así. Si estamos aquí es porque se nos ha denegado, por eso estamos aquí, para aprobar, ir a que no se nos deniegue. Se nos deniega en el consorcio regional del transporte de Madrid que es mayoritario el voto de la Comunidad de Madrid sobre el mismo y tiene la potestad de dirigir los itinerarios y es allí donde se tienen que pedir los itinerarios de un autobús, aunque la EMT sea de Madrid. Y lo que hemos dicho es porque, es lo que he dicho al final, es lo que entiendo que, por lo menos hasta ahora, con esta denegación, vamos a ver qué pasa en esta apertura que parece que se puede estar dando y a ver si es verdad que volvemos al cauce de lo razonable y conseguimos lo que queremos que es lo que necesitamos, lo que necesitamos la gente que vivimos aquí es un autobús directo al Ramón y Cajal, así de sencillo y así de simple. Muchas gracias.

La SRA. CONCEJALA señala que está totalmente de acuerdo con algo que se ha comentado desde el público, de que tenemos que ir al grano, tenemos que ser firmes en nuestra instancia y no dilatarnos, aunque por supuesto, el recorrido está abierto a nuevas alternativas o sugerencias. En el mes de septiembre tuvimos una reunión con el gerente de la empresa municipal de transportes, en la cual planteamos nuestra propuesta, la misma que estamos proponiéndoles hoy. Se consideró, se formó una comisión delegada y técnica, dos comisiones distintas para estudiarlo y analizarlo. El 23 de octubre hubo una primera respuesta por parte del consorcio de transportes en la cual, el informe era negativo hacia la propuesta. Este informe negativo no es en absoluto vinculante, hasta el punto de que el seis de noviembre ha vuelto a haber una reunión de la comisión delegada que estudia este tema, en el cual se ha acordado, incluso por parte de los representantes de la comunidad de Madrid y por supuesto por parte de los representantes del Ayuntamiento, que este tema, la línea de autobús directo desde el Distrito de San Blas-Canillejas al Ramón y Cajal se va a seguir estudiando. El informe desfavorable dice cosas tan absurdas como que el recorrido desde Alsacia, pasando por el intercambiador de Canillejas, hasta el Ramón y Cajal, duraría ochenta minutos.

Todas las personas que vivimos en el distrito sabemos perfectamente que eso es una tontería, una estupidez, o sea, no se tarda ochenta minutos desde Alsacia al Ramón y Cajal, aunque se pase por el intercambiador de Canillejas. Esta misma mañana he estado hablando con el delegado del Área de Desarrollo Urbano Sostenible que está en la Comisión Delegada del Consorcio de Transportes, él mismo me ha dicho que el tema sigue abierto, que el tema se sigue estudiando, que se sigue analizando y que, por supuesto, que el argumento que han dado de que el tiempo que duraría la línea, que tardaría el autobús es de ochenta minutos, es un argumento absolutamente rebatible y lo vamos a rebatir. Es decir, no solo no es un tema que esté cerrado, sino que es un tema que está completamente vivo, completamente abierto y que se sigue estudiando. En cualquier caso, como todos sabéis, efectivamente, la mayoría del Consorcio Regional de Transportes lo tiene la Comunidad de Madrid, y por lo tanto lo tiene el Partido Popular, en ese



sentido tenemos, no tenemos toda la garantía, digamos, de que van a aceptarlo porque lleva muchos años gobernando en la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento y no lo han ejecutado, pero tenemos muchas otras herramientas como también se ha dicho desde el público. Contamos con que en la Cámara, en la Asamblea de Madrid el Partido Popular no tiene la mayoría absoluta. Ya hemos estado en conversaciones con el diputado José Manuel López, perdonad, José Manuel López, de Podemos que nos ha dicho que va a ser un tema, que va a ser una iniciativa el llevarlo a la Asamblea de Madrid, nuestro autobús, nuestra línea de autobús, la Asamblea de Madrid, si Podemos, el Partido Socialista y Ciudadanos tienen la voluntad política de promover este tema, tienen mayoría suficiente para conseguirlo. Las cosas han cambiado mucho, las cosas han cambiado mucho, tanto en el Ayuntamiento como en la Comunidad de Madrid y cosas que no hemos conseguido por mucho movimiento vecinal que hemos tenido en estos años, ahora estamos en oportunidad de conseguirlo. Tened la seguridad de que mi responsabilidad política como Presidenta, Concejal Presidenta de la Junta de Distrito me voy a dejar la piel y voy a promover todas las iniciativas que hagan falta para luchar por este tema. Es algo, como hemos dicho todos, como todos sabemos, de justicia y es algo que, que vamos a conseguir. Tampoco creo que sea necesario alargarnos más. Ahora mismo, pues, vamos a pasar a ver la posición de voto de los diferentes grupos respecto a esta propuesta

Sometida a votación queda aprobada por unanimidad de todos los Grupos Políticos Municipales.

La SRA. CONCEJALA manifiesta que bueno, antes de cerrar la sesión quiero deciros que para mí ha sido hoy un día francamente especial, cuando decidí meterme en esta aventura de ser concejala del Ayuntamiento de Madrid, una de mis principales motivaciones, por no decir la principal motivación, es abrir las instituciones, la institución, el Ayuntamiento a la ciudadanía, es algo que mucha gente, tenía mucho escepticismo, bueno, ¿cómo lo vamos a hacer?, esto va a ser un desmadre, un descontrol, ¿cómo vamos a hacer un pleno en el que la gente pueda participar?, hoy hemos demostrado que sí se puede, que la gente puede participar, que podéis participar y que además, nosotros, o personalmente yo, solo voy a ser una herramienta para lo que, desde la ciudadanía, desde vosotros, promováis, y queráis que consigamos. Muchísimas gracias, y sobre todo muchísimas gracias a las personas que han intervenido, porque su rigor y su generosidad con el tiempo ha hecho que esto, demostremos que es posible. Gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Concejala Presidenta, siendo las diecinueve horas y treinta y cinco minutos, dio por terminada la sesión.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: M^a Asunción García García.

Conforme:
LA CONCEJALA PRESIDENTA

Fdo.: Marta Gómez Lahoz.